

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
GOBERNACION DE
SANTANDER GOVERNACION

Dirección:
CALLE 37 N° 10-30
Ciudad:
BUCARAMANGA
Departamento:
SANTANDER

ENVIO:
RN219682235CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
BARBARA VEGA BLANCO
Dirección:
AV. ALTOS DE JARDIN CASA
Ciudad:
BUCARAMANGA
Departamento:
SANTANDER
Fecha:
31/07/2014 20:15:02

472

DEVOLUCION
DESTINATARIO

9999

aramanga 28 de julio de 2014

ra:
BARBARA VEGA BLANCO
ida altos del Jardín Casa No. 2
o Altos del Jardín
ramanga

REF: Respuesta derecho de petición radicación Forest. 701640

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual solicita al Doctor Richard Aguilar Villa, el mantenimiento de la vía, avenida altos del jardín de la ciudad de Bucaramanga, me permito responder en los siguientes términos:

Es de señalar que esta vía es terciaria, cuya responsabilidad está a cargo del municipio de Bucaramanga, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la ley 105 de 1993 el cual reza: "La integración de la infraestructura distrital y municipal de transporte. Hace parte de la infraestructura Distrital Municipal de transporte las vías urbanas, suburbanas y aquellas que sean propiedad del Municipio."

No obstante y en aras de adelantar la viabilidad de los proyectos para la obra requerida, es necesario que la Junta de Acción Comunal o el municipio en representación de la comunidad de este sector, presente el proyecto con las formalidades previstas para tal fin, a la Secretaría de Transporte e Infraestructura para que sea revisado y posteriormente viabilizados técnica y económicamente, con el fin de ser radicados en el Banco de Proyectos e Inversión de la Secretaría de Planeación y poder tener acceso a recursos de orden Departamental siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para la ejecución de la obra solicitada.



Folios: 1. Anexos: No.
Proc #: 695585 Fecha: 2014-07-28 15:41
Tercero: 91205570 JOSE JOAQUIN MONCADA ARZA
Dep Radicadora: Grupo de Gestión y supervisión Clase Doc: Salida Tipo
Doc: Carta - Consec: 05.0.2.4.0-116214
Este Documento es informativo en el aplicativo COREST

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicación #: 20140115109



CARTA	Código AR-GD-RG-05	Gestión Documental	Version: 6	Página 2 de 3
-------	-----------------------	--------------------	------------	---------------

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicación #: 20140115109

Es de gran importancia para la Administración Departamental, atender los requerimientos por ustedes planteados y tenga la seguridad que estaremos apoyando desde la Gobernación de Santander las soluciones posibles a las necesidades aquí presentadas.

Atentamente.

ING. REINALDO CASTILLO PARRA

Asesor Secretaría de Transporte e Infraestructura Departamental

Proyectó: Stendy Cardona Ariza

Revisó: Amparo Calderón Sánchez